

Los principales tratados comerciales de México y su impacto en la economía

Recopilado por Amalia Beltrán

Los mejores instrumentos para promover el comercio internacional son los tratados de libre comercio y, entre los varios suscritos por México, el más importante es el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), hoy Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Además, el país tiene acuerdos con aproximadamente 50 naciones en varios continentes. Entre esos mercados están Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, Bolivia, Cuba, Ecuador, Brasil, Japón, Colombia, Paraguay, Chile y Costa Rica.

Por esta causa, México es un referente en los tratados de comercio, que le han permitido adquirir nuevos bienes y servicios, al tiempo que ofrecen una oportunidad para los trabajadores mexicanos y un campo de importantes exportaciones y de crecimiento en equipo.

Todos estos acuerdos son una importante fuente de divisas para el país y lo convierten en un socio comercial conectado con mercados internacionales que representan 60 por ciento del PIB mundial.

La apertura mexicana

El país empezó a abrir su economía al comercio internacional a partir de su suscripción, hace 25 años, al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), hoy T-MEC o Tratado México, Estados Unidos, Canadá. Este acuerdo hizo de México un socio comercial estratégico, incorporándolo a las cadenas de suministro de industrias tan importantes como la automotriz. De todos los convenios firmados, el de



mayor peso es el T-MEC y la relación más importante es entre México y Estados Unidos, pues 79 por ciento de las exportaciones de México se dirigen al vecino del norte.

Gracias a su posición geográfica, el país es ya un eslabón importante en las cadenas de valor de industrias estadounidenses

tan importantes como la automotriz y la de electrodoméstica.

El T-MEC, una nueva cara del TLCAN

Después de 13 meses de negociaciones, el 30 de septiembre de 2018, Canadá se

unió al principio de acuerdo verbal entre México y Estados Unidos para firmar un nuevo pacto comercial trilateral que lleva por nombre Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) o USMCA, por sus siglas en inglés, antes TLCAN.

Aunque el texto final del tratado aún debe de ser ratificado por los congresos de los tres países, se espera que entre en vigor a mediados de 2019, declaró el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

La primera ronda de negociaciones comenzó en agosto de 2017 en Washington, D.C. Durante el proceso, las diferencias e intereses de los tres países provocaron incertidumbre sobre el futuro del tratado y su formato trilateral. Aunque el T-MEC continúa sobre las bases del TLCAN, se añadieron capítulos y disposiciones en diversos rubros, como el aumento del porcentaje del contenido regional en la industria automotriz, combate a la corrupción y sobornos, mayores reglas para que ciertos componentes manufacturados sean hechos en zonas de altos salarios, mayor protección a la propiedad intelectual, nuevas reglas para el comercio electrónico, entre otras.

Al parecer, las empresas mexicanas también encuentran nuevos retos con la llegada del T-MEC, como mayores costos en sus operaciones y cadenas de suministro, un potencial incremento de carga administrativa y la preparación de su personal para atender y aplicar las nuevas disposiciones del acuerdo comercial.

Aunque el T-MEC mantiene la vigencia de un tratado estratégico para México y Estados Unidos y cierra un periodo de incertidumbre que duró más de un año,